



RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 122 - 2016

01 JUN. 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, el Sub Gerente de Abastecimiento y SS.AA., Don Julio Flores Hernández, se encuentra con descanso medico a partir del día miércoles 01 de junio de 2016;

Que, en ese sentido es necesario disponer su remplazo hasta en tanto dure la ausencia del titular, a fin de otorgar continuidad de las actividades programadas de dicha Sub Gerencia;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 276, Art. 82° del D. S. 005-090-PCM, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784

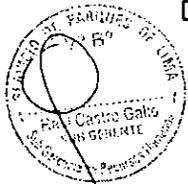
Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Gerente de Administración, Director de la Oficina de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR las funciones del Sub Gerente de Abastecimiento y Servicios Auxiliares a Don Eduardo Espichan Beretta, a partir del 01 de junio de 2016, hasta en tanto dure la ausencia del Titular.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- TRANCRIBASE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.



REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Form for registration and compliance, including fields for transcription number, recipient, and date (01 JUN 2016). Includes signature of Lidia Cárdenas Pajuelo, Directora Administración Documentaria.



Signature and name of Juan Francisco Ledesma Gómez, Secretario General (e) of SERPAR.